

Propuesta teórico-conceptual para el abordaje de la participación comunitaria desde la Psicología Comunitaria

Theoretical-conceptual proposal for the approach to community participation from Community Psychology

Mario Catalán Catalán¹

Resumen

Se propone repensar la noción de participación comunitaria a partir de la noción de comunidad(es) en plural, es decir, desde las diversidades de la vida comunitaria, y la comprensión del protagonismo comunitario (Catalán, 2016, 2017) como formas de participación “situada”, contextualizadas en un territorio (geográfico, simbólico, relacional) particular. En este sentido, dicha propuesta posibilita situar y contextualizar la práctica participativa, así como también proponer la articulación de sujetos con los procesos de participación comunitaria.

Palabras claves: Protagonismo comunitario, Comunidades, Acción Situada, Psicología Comunitaria, Participación Comunitaria.

Abstract

It is proposed to rethink the notion of community participation of the plural community, that is, from the diversities of community life, and the understanding of community protagonism (Catalan, 2016, 2017) as forms of participation “situated”, contextualized in a territory (geographic, symbolic, relational). In this sense, this proposal makes it possible to situate and contextualize the participatory practice, as well as to propose the articulation of subjects with the processes of community participation.

Keywords: Community protagonism, Communities, Situated Action, Community psychology, Community participation.

¹ Trabajador Social PUCV, Magíster en Psicología Comunitaria, UChile; Filiación institucional: Carrera de Trabajo Social, Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Viña del Mar. Email: mario.catalan@uvm.cl; Dirección: Los Fresnos #91, Viña del Mar; Código postal 2520000

En su configuración socio-histórica la Psicología Comunitaria ha sido una disciplina relacionada con las diversas formas de comprensión de lo comunitario y las prácticas de intervención social en dichos contextos específicos (Sánchez, 2007), de allí que emerge como relevante generar un ejercicio reflexivo y crítico para revisar las formas de interpretación de los procesos de participación, ya que estos se configuran como condición de posibilidad para el desarrollo de los objetivos ético-políticos que la disciplina se plantea (Wiesenfeld, 2014), los que se relacionarían principalmente con el fortalecimiento comunitario (Montero, 2010). En este sentido, este texto se propone contribuir al desarrollo disciplinario latinoamericano de la Psicología Comunitaria (Montero, 2004a, 2004b, 2006; Martín-Baró, 2006; Sánchez, 2007; Flores, 2011; Wiesenfeld, 2011), específicamente a partir de la discusión de la noción de participación comunitaria y de la concepción de comunidades, desde donde se plantea profundizar en la propuesta de la noción teórico-conceptual del protagonismo comunitario (Catalán, 2016, 2017), la cual posibilitaría situar las acciones desarrolladas por los/as sujetos a partir de sus propias características particulares en los diversos contextos comunitarios específicos.

Por ello, es necesario problematizar la noción de participación que se ha construido en Psicología Comunitaria. Particularmente se identifican dos elementos críticos respecto de la noción de participación para la disciplina. Por un lado, la polisemia del concepto de participación que genera una vaguedad conceptual al agrupar bajo una misma nomenclatura fenómenos heterogéneos (Bang, 2011), así como también la variedad de tópicos vinculados a la noción de participación (Wiesenfeld, 2015), como identidad, pertenencia, fortalecimiento, objetivos y metas en común, entre otros. Y por otra, que la intervención estatal ha despolitizado y formalizado la participación comunitaria desde los aparatos tecnocráticos y burocráticos del Estado (Montenegro, Rodríguez & Pujol, 2014), generando una instrumentalización de los procesos participativos desde la intervención social.

En relación al primer elemento crítico, en Ciencias Sociales se aprecia la polisemia del concepto de participación donde, al revisar la literatura y las investigaciones sobre el tema, se observan una variedad de estudios y reflexiones teóricas orientados a diversos tipos de participación, tales como la participación ciudadana, social, comunitaria o política, así como también connotaciones y denotaciones diversas a partir del contexto socio-histórico donde se realiza cada definición (Ussher, 2008), lo que complejizaría la

precisión conceptual de dichas nociones diversas sobre los procesos participativos. En este sentido, se aprecia que predominaría el desarrollo respecto de la participación ciudadana, quizás por su vinculación con las Políticas Públicas y Sociales en la relación entre Estado-Sociedad Civil (Baño, 1998), pues esta se vincularía con el ejercicio de derechos y la construcción de ciudadanía (Garcés & Valdés, 1999; Sanhueza, 2004; Montecinos, 2005), y las posibilidades de construcción de capital social (Salazar, 1998).

A partir de lo planteado es posible señalar que el concepto de participación estaría “sujeto a múltiples interpretaciones mediadas por intereses, por posiciones de poder, por ideología, por los valores, por la posición social, por la posición dentro de las estructuras administrativas y organizacionales, etc.” (Alguacil, 2005:6). Por tanto, el desafío es contextualizar dichas nociones, evitando idealizarlas y sedimentarlas como paradigmas estáticos y ahistóricos; sino que, por el contrario, situarlas socio-históricamente en los contextos particulares de su emergencia, devenir, configuración y formulación. De allí que el sobreuso de la noción de participación pueda legitimar su instrumentalización desde la intervención social, burocratizando los procesos comunitarios, particularmente desde los/as responsables de la planificación social de los diversos dispositivos de intervención y políticas públicas y sociales, así como de los operadores de esta. Es más, se percibiría que el desarrollo de acciones participativas desde agentes estatales se relacionaría con “estrategias gubernamentales para contener el descontento y/o fomentar la integración social con esquemas exclusivamente corporativos, en los que el beneficiario es solo un agente pasivo de los programas y beneficios sociales ofertados por las instituciones públicas” (Velásquez y González, 2003 citados en Espinoza, 2009:83), siendo contraproducente para el fortalecimiento de la acción colectiva en contextos situados, ya sea territoriales y/o comunitarios.

Sin embargo, desde la Psicología Comunitaria Latinoamericana la participación puede ser entendida como un proceso psicosocial mediante el cual los miembros de una comunidad se movilizan para la consecución de ciertos objetivos comunes que les permiten satisfacer sus propias necesidades y producir cambios sociales en dichos contextos (Montero, 2004b). Como proceso psicosocial implica visibilizar las diversas interacciones en un contexto situado a nivel tanto individual (cognitivo, emotivo, motivacional) como relacional de forma compleja y complementaria. En este

sentido, la participación comunitaria se relacionaría con el mundo de la vida de las personas y las relaciones de los/as sujetos en su vida más inmediata (Chávez, 2003), es decir, en su vida cotidiana. Particularmente, la Participación Comunitaria ha sido utilizada principalmente desde el ámbito de la salud, para dar cuenta del desarrollo de estrategias de promoción de prácticas de cuidado de salud en comunidades, y la vinculación y participación de los sujetos en centros de salud (Bronfman & Gleizer, 1994; Briceño-León, 1998; Sanabria, 2001; Aguilar 2001; Castedo & Mulet, 2002; Astray, 2004).

Un aporte interesante para comprender la participación comunitaria emerge desde la Psicología Comunitaria Ambiental (Wiesenfeld 2001, 2003; Rozas, 2003; Berroeta, 2007; Wiesenfeld & Sánchez, 2012), la que vincula recíprocamente los procesos de participación, en relación interdependiente a las problemáticas ambientales con las necesidades comunitarias, donde se enfatiza en la necesaria complejidad de las relaciones comunitarias con el ambiente donde se construyen, puesto que “las formas de participación de una comunidad no son independientes de las condiciones de posibilidad de las agencias materiales” (Berroeta, 2007:280). De allí también la necesaria incorporación de la noción de territorio (Conti, 2016) en su dimensión simbólica, geográfica, política y psicosocial para situar los procesos participativos de las personas en los contextos comunitarios.

Si bien se aprecia la ambigüedad del concepto de participación en Ciencias Sociales, desde la Psicología Comunitaria se han incorporado elementos para su precisión, sin embargo, al mantener la misma nomenclatura de “participación”, este es poco visible y claro al momento de discutir la noción de participación en general, manteniendo su vaguedad conceptual al momento de referirse a los procesos comunitarios.

Por otro lado, en relación al segundo elemento crítico se aprecia que se han instrumentalizado los procesos de participación comunitaria (Sánchez, Benaiges, Molina & Santa Cecilia, 2004) para el cumplimiento de los objetivos de la intervención social, donde, por ejemplo, en relación a los presupuestos participativos de municipios europeos, se identifica que estos “incorporan la participación solamente como un mecanismo para mejorar la eficacia y legitimidad de la intervención estatal, perdiendo de vista el sentido ético-político de lo común como condición para una

acción colectiva transformadora” (Pinson 2011, citado en Montenegro & Rodríguez, 2016:19).

En Chile se puede apreciar que un fenómeno que ha influido en la participación comunitaria ha sido la desafección política (Lechner, 2000) como consecuencia de la dictadura militar que se extendió entre 1973 y 1989, lo que ha generado procesos de individualización de la política que ha debilitado las relaciones comunitarias, posibilitándose una instrumentalización de la participación por parte de la política social, toda vez que la acción colectiva no influiría en la toma de decisiones del Estado, donde las organizaciones se han orientado a intereses particulares más que generales, individualizándose la acción comunitaria de las diversas organizaciones (Apiolaza, 2003). En este contexto se observa que el ejercicio socioprofesional de la Psicología Comunitaria presentaría una dependencia de las políticas de los organismos gubernamentales; allí las acciones se encontrarían centradas en el mejoramiento más que en la transformación de las condiciones de las comunidades (Berroeta, 2014).

Por tanto, la intervención social al instrumentalizar la participación reduciría los procesos participativos a la asistencia a las diversas actividades convocadas para el cumplimiento de las metas institucionales alejándose, por tanto, de los principios éticos de la Psicología Comunitaria, minimizando el impacto de la acción comunitaria, centrándose en resultados y obviando procesos de fortalecimiento de las comunidades.

En el contexto de estos dos elementos críticos para la Psicología Comunitaria se evidencia, entonces, la necesaria reformulación de la noción de participación, que posibilite por un lado precisar tanto teórica, conceptual y metodológicamente aquellos procesos comunitarios que se propicia fortalecer en los contextos comunitarios, como también operacionalizar dichos procesos para des-instrumentalizar la participación desde la intervención social. Para lo anterior se desarrollará a continuación las siguientes ideas: (1) la noción de comunidades en plural y (2) el protagonismo comunitario como forma de acción situada.

Noción de comunidad(es)

Para problematizar la noción de participación comunitaria en general y de protagonismo comunitario en particular es necesario reflexionar respecto de la noción de comunidad(es), puesto que ambos poseen una raíz etimológica común; para la Psicología Comunitaria, la(s) comunidad(es) se configuran como su objeto de investigación/intervención y un constructo teórico (Sánchez, 1991).

La comunidad como constructo teórico mantiene una variedad de definiciones (Sánchez, 1991, 2007; Blanco, 1993; Krause, 2007; Rojas-Jara, Vergara y Rodríguez, 2017), las cuales tienen en común características de similitud que relacionan conceptos como: identidad, pertenencia, territorio, objetivos y/o metas, cultura común, etc. Krause (2007) plantea una redefinición del concepto de comunidad relacionado con la inclusión del elemento de la subjetividad (e intersubjetividad), prescindiendo de lo territorial para la construcción teórica del concepto e incorporando tres elementos mínimos del mismo: pertenencia (sentirse “parte de”, “perteneciente a” o “identificado con”), interrelación (la existencia de contacto o comunicación (aunque sea “virtual”) entre sus miembros, y mutua influencia) y cultura común (la existencia de significados compartidos). Pese a esta redefinición se considera necesario volver sobre el objeto de la Psicología Comunitaria para descentrarse de una concepción ideal del mismo, que también pueda incluir no solo elementos de similitud, sino que puedan dar cuenta de las diversidades que construyen las comunidades y de las interrelaciones que constituyen la vida comunitaria. Es decir, se considera necesario más que dar cuenta de “lo común” de la comunidad, resaltar “lo diferente y diverso”: las relaciones de interculturalidad que configuran formas de ser y actuar que constituyen la vida comunitaria.

Se aprecia como elemento central del concepto de comunidad las fortalezas de las relaciones entre los/as diversos participantes y la capacidad de acción que como grupo social que se mantendrían para generar transformación social a partir de procesos de participación y organización (Rodríguez & Montenegro, 2016), esto generaría interrelaciones que movilizarían y dinamizarían la acción en los contextos particulares donde se construyen comunidades (tanto a nivel territorial, local como simbólico), configurándose entonces dichas relaciones como motor de la vida comunitaria.

Se utiliza la noción de comunidades –en plural– y no de comunidad –en singular–, puesto que esta última genera la engañosa sensación de homogenización y estabilidad de las relaciones comunitarias. La utilización del concepto en plural permite dar cuenta de su diversidad, además, del carácter situado de esta. En este sentido, se entiende la diversidad comunitaria como la “coexistencia de elementos y procesos diferenciados en un mismo lugar” (Ballester & Vecina, 2011:311), es decir, como la articulación compleja de sentidos, intereses y motivaciones tanto individuales como colectivos, así también procesos, fenómenos, fortalezas, recursos y problemáticas, las que se encuentran contextualizadas en un tiempo y espacio social particular (Catalán, 2017). Las diversidades de la vida comunitaria entonces complejizan los procesos comunitarios, al incorporar lo diferente y distinto de las interrelaciones, posibilitando la emergencia de comunidades donde el conflicto interno pueda ser un movilizador de las acciones desarrolladas, alejándose de nociones ideales centradas en la pertenencia y sentido común de las personas que integrarían dichas comunidades.

A partir de lo planteado parece pertinente recurrir a la metáfora del rizoma (Deleuze & Guattari, 2004, en Montenegro et al., 2014) para dar cuenta del sistema complejo que configuran las comunidades. Un rizoma es un modelo descriptivo o epistemológico donde la organización de los elementos no mantiene una organización jerárquica, sino que la raíz puede dar origen a múltiples ramas, en que cualquier elemento puede incidir en cualquier otro. Por tanto, las comunidades pueden conformar “un grupo heterogéneo de elementos semiótico-materiales interrelacionados en asociaciones que no son ni jerárquicas ni horizontales y que no tienen un elemento organizador común” (Montenegro et al., 2014:38). En este sentido, las comunidades formarían una red compleja de interrelaciones entre elementos híbridos y diversos entre sí, donde los sentidos compartidos serían parte importante tanto como los conflictos y diferencias internas y externas. Además, siguiendo a Collymore (2012 en Montenegro et al., 2014), se propone una epistemología diaspórica para pensar las comunidades en términos de conexión de diferencias, donde “elementos en principio contrapuestos se articulan en la conformación de una acción común sin que ello suponga renunciar a los elementos diferenciadores que los constituyen y mucho menos, a la conflictividad que esos elementos puedan implicar” (Montenegro et al., 2014:39).

Por lo tanto, no es posible definir la comunidad solo desde la pertenencia de los sujetos, pues, en los contextos de modernidad y postmodernidad, los sujetos poseen pertenencias múltiples; tampoco a partir de la cultura en común, la malla de significados común, sino que también es indispensable colocar como punto de inflexión la diversidad en la construcción de significado y el diálogo recíproco de estos a través de procesos de interculturalidad, pues, las comunidades dialogan, se interrelacionan o realizan intercambios recíprocos entre ellas.

En las comunidades, donde lo común es lo diverso, el diálogo configura las formas de ser y actuar de los sujetos particulares. Es aquí que surge como un elemento interesante la noción de interculturalidad (García Canclini, 2004) para dar cuenta de las interrelaciones de las significaciones y de las diversidades en los contextos particulares, relacionado con los usos del lenguaje, lo cual se relaciona con las acciones y posiciones de los sujetos, posibilitando pensar las relaciones comunitarias como una urdimbre compleja de significados en interrelación, diálogo, conflicto, intercambio o préstamos recíprocos de significados.

Por tanto, las comunidades no se encuentran en el vacío social ni fuera de un contexto socio-histórico, sino que, por el contrario, son producto(s) y productoras a la vez de un pasado (historia), tienen un presente (“están siendo y haciendo”, producen y/o reproducen prácticas sociales) y se proyectan a futuro (objetivos, proyecto, visiones) a partir de marcos interpretativos o visiones de mundo.

Protagonismo comunitario como formas de participación “situada”

El concepto de protagonismo se ha utilizado en la intervención y la investigación respecto de la niñez y juventud, en relación con visibilizar los recursos de estos sujetos para la transformación de sus realidades desde la noción de protagonismo infantil (Alfageme, Cantos & Martínez, 2003; Candia, 2014). Sin embargo, en la intervención comunitaria se aprecia el desarrollo de esta noción en el proceso de intervención en el área de salud llevado a cabo por Kestelman, Passarell, Abraham & Borges (2011), quienes dan cuenta de un proceso de promoción en salud en San Miguel de Tucumán, Argentina, a

partir de la realización de talleres participativos en la escuela y comunidad donde enfatizan la autogestión y cuidado de las familias, la comunidad, el cuidado del medio ambiente y de animales domésticos, y capacitación a las madres sobre evaluación del crecimiento y desarrollo de los niños, etc. Kestelman et al. (2011) definen la participación como el “proceso en virtud del cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar propios y los de la colectividad y mejoran la capacidad de contribuir a su propio desarrollo económico y comunitario” (p.3). Se aprecia en esta definición la personificación de la participación a partir de responsabilizar la acción en los procesos comunitarios en los diversos sujetos implicados.

En este sentido, el “protagonismo de la participación se expresa en las múltiples actividades que propicia: investigación, reflexión, promoción, implementación, evaluación y teorización” (Wiesenfeld, 2014:13), en consideración a contextos y problemáticas en que se sitúan. Por tanto, el protagonismo en la generación de acciones en las comunidades dinamiza la vida comunitaria movilizando la emergencia y ocurrencia de hechos, hitos, sucesos o eventos en las comunidades, posibilitando a su vez, recursivamente, su diversidad y, por tanto, su devenir sociohistórico.

Para densificar la noción de protagonismo comunitario se utilizará como metáfora el teatro para comprender la vida comunitaria (Catalán, 2016, 2017). Consideremos a las comunidades como escenarios de las acciones, el espacio público como espacio en el que se desarrolla la vida comunitaria, los hechos, hitos, sucesos o eventos, y la trastienda como el espacio privado de cada uno/a de los/as diversos participantes de las comunidades. En esta metáfora es necesario considerar los planteamientos de Goffman (2001), quien señala que cada sujeto actuará a partir de la audiencia que observe su representación, donde se es, alternadamente, espectador (público, audiencia) y personaje de la representación. En relación con los personajes de la representación teatral encontramos dos papeles: personaje principal o protagonistas y personajes secundarios. Los protagonistas son quienes dan impulso a las acciones dentro de la historia, mientras que los personajes secundarios son aquellos que tienen alguna importancia relativa, apareciendo en algunas escenas de la representación a partir de acciones que complementa la historia principal del/los protagonista/s.

En esta metáfora planteada para explicar la vida comunitaria cobra particular relevancia el concepto de acción, especialmente la noción de acción comunitaria (Zambrano & Berroeta, 2012) en el ámbito de la intervención, toda vez que posibilita contextualizar la participación en territorios particulares en sus dimensiones simbólica, geográfica y corporal. En el ámbito de la intervención social la acción comunitaria hace alusión al punto de encuentro de diversas prácticas y disciplinas en el ámbito comunitario, comprendiendo las acciones desde las instituciones, profesionales y sujetos propios de las comunidades, dando cuenta de una perspectiva participativa de la intervención social (Zambrano & Berroeta, 2012). Se recurre a este concepto, puesto que “asignan un papel –en función de cada concepto, más o menos– protagonista a los miembros de dicha comunidad y que todos se dirigen, por un medio u otro, a la mejora de la calidad de vida comunitaria” (Úcar, 2012:29). Resalta, entonces, en el ámbito de la práctica de intervención comunitaria el rol activo de los diversos implicados en las acciones de transformación en contextos particulares.

Por ello, la noción de protagonismo comunitario nos posibilita relativizar la acción participativa, en que una misma persona participante puede ser protagonista o personaje secundario en la vida comunitaria a partir del foco en la acción realizada. Ejemplifico, en una(s) comunidad(es) una persona puede participar de una junta de vecinos siendo protagonista, pero de un club deportivo siendo personaje secundario, y no por eso no desarrollaría una acción participativa en el contexto particular donde se sitúa.

Por tanto, hacer alusión al protagonismo como forma de acción situada es, en la construcción de una cartografía/mapa de las diversas prácticas de participación, incorporar coordenadas espacio-temporales a la acción comunitaria, configurando dimensiones múltiples de dichos fenómenos, tanto en relación al momento socio-histórico de su emergencia, como de las condiciones simbólicas y semiótico-materiales donde se contextualizan.

Discusión y conclusión: posibilidades de apertura para la Psicología Comunitaria

Ahora bien, la pregunta que emerge a partir de las ideas desarrollada es ¿cómo contribuye la noción de protagonismo comunitario para la psicología comunitaria? Principalmente posibilita situar la acción participativa en un contexto semiótico-material, en la construcción de sujetos dialógicos. Cobra sentido, entonces, para argumentar esta idea la noción de acción situada que hace referencia a que las prácticas sociales, donde podemos situar la participación comunitaria, se construyen en un “trasfondo”, el que se configura como un contexto de naturaleza semiótico-material (Sandoval, 2013), es decir, se dispone como condición de posibilidad para la emergencia y articulación de dichas prácticas sociales. En este aspecto, se identifica tanto un marco expresivo, como un marco normativo (Sandoval, 2013). El primero se refiere a las disposiciones corporales, gestos y disposiciones estéticas que posibilitan las prácticas sociales (marco posibilitante de la acción discursiva), acá se ubicarían entonces las condiciones de posibilidad particulares para la emergencia de prácticas de protagonismo comunitario que pueden estar asociadas tanto al momento socio-histórico, la historia vital de los sujetos como también en relación a sus diversos intereses para el ejercicio de dichas prácticas participativas. Mientras que el segundo, corresponde a las sedimentaciones históricas que constituye un sistema de reglas de la cual formamos parte, es decir, el contexto de sentido del marco expresivo, el cual estaría compuesto por las nociones sobre participación comunitaria, así como también por las construcciones socio-históricas de las comunidades particulares.

Asimismo, permite resaltar el carácter productivo de los sujetos validando su condición de agentes de su propio desarrollo, tema no menor en consideración a que desde investigaciones de Psicología Comunitaria en “casos se tiende a estudiar a las personas como “objetos”, obturando su participación como sujetos productores de conocimiento válido y con el derecho a que se respete su dignidad” (Winkler, Alvear, Olivares & Pasmanik, 2012:127). Cobra relevancia entonces la noción de sujeto implícita en la noción de protagonismo, como proceso psicosocial, la que daría cuenta del punto de encuentro en los fenómenos y procesos de participación comunitaria con las acciones individuales y colectivas realizadas por los diversos participantes de las comunidades.

En este sentido, con respecto a la noción de sujeto protagónico (participativo), de forma dialógica se sostiene que la relación entre el conocimiento y el mundo se construye a partir de un proceso de “articulación”, la que trasciende a la noción de “construcción” planteada por el constructivismo, esto implica “entender el proceso de constitución del mundo desde la coordinación, traducción, conflicto y mestizaje que supone que algo se articule con otra cosa” (Sandoval, 2013:39). Es decir, plantea ya no la separación entre el sujeto que construye y el objeto construido, sino que más bien la interrelación y co-construcción entre ambos, lo que nos permite necesariamente relacionar dialógicamente las nociones de comunidades en plural con el protagonismo comunitario, toda vez que dicho sujeto protagónico puede ser diverso en la articulación tanto de elementos similares (identidad, pertenencia, cultura común, territorio) como distintos (conflicto, interdependencia, intercambios), donde se contextualizan sus formas de participación situada.

En otras palabras, con la perspectiva de acción situada “se propone argumentar una mirada del conocimiento como contextualmente situado, es decir, una visión epistemológica desde la cual todas las formas de conocer de nuestra vida social están situadas en un contexto histórico y corporal” (Sandoval, 2013:38). Por lo tanto, esta perspectiva nos contribuye a no caer en un relativismo extremo de la noción planteada de protagonismo comunitario, puesto que la definición de protagonista y personaje secundario dependerá del foco, temática o ámbito de acción donde se sitúe el análisis de la misma, posibilitando focalizar la comprensión de las dinámicas y problemáticas abordadas en los procesos comunitarios, abriendo un caleidoscopio de posibilidades para el abordaje, comprensión y explicación de los diversos fenómenos comunitarios.

Referencias

- Aguilar, M. (2001). *La participación comunitaria en salud: ¿mito o realidad?: evaluación de experiencias en atención primaria*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Alguacil, J. (2005). Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local, *Polis*, 12, 1-21. Recuperado de <http://polis.revues.org/5614>
- Alfageme, E., Cantos, R., & Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil: Propuestas para la acción*. Madrid: Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- Apiolaza, S. (2003). *La participación comunitaria urbana en Chile entre los años 1996-2002: Un estudio en profundidad sobre los procesos de cambio de fenómeno de la participación comunitaria en la comuna de El Bosque* (Tesis de pre-grado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/517/tesis%20soc63.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Astray, L. (2004). *¿Cómo iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria desde centros de salud? De la reflexión a las primeras intervenciones*. Madrid: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.
- Ballester, L. & Vecina, C. (2011). Intervención comunitaria, diversidad y complejidad social. El problema de la segregación social en la escuela. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, (6), 305-333. Recuperado de <http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/6/secciones/abierta/01intervencion-comunitaria-diversidad.html>
- Bang, C. (2011). Debates y controversias sobre el concepto de participación comunitaria en Salud: una revisión histórica. *Rev Eä-Human MedEstSocCiencTecnol*, 3(2), 1-23. Recuperado de

<http://www.ea-journal.com/art2.3/Debates-controversias-sobre-participacion-comunitaria-en-salud.pdf>

Baño, R. (1998). Participación ciudadana: elementos conceptuales. En Noé, M. (Ed.). *Nociones de una ciudadanía que crece* (pp. 15-37). Santiago de Chile: FLACSO-Chile. Recuperado de <http://flacsochile.org/biblioteca/pub/publicos/1998/libro/002297.pdf>

Berroeta, H. (2007). Espacio Público: Notas para articulación de una Psicología Ambiental Comunitaria. En Alfaro, J. & Berroeta, H. (Eds.), *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile* (pp. 259-285). Valparaíso: Universidad de Valparaíso.

Berroeta, H. (2014). El quehacer de la Psicología Comunitaria: Coordenadas para una cartografía. *Psicoperspectivas*, 13(2), 19-31. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-352>

Blanco, A. (1993). La psicología Comunitaria ¿una nueva utopía para final del siglo XX? En Martín, A., Chacón, F. & Martínez, M. (Comps), *Psicología Comunitaria* (pp. 11-32). Madrid: Visor.

Briceño-León, R. (1998). El contexto político de la participación comunitaria en América Latina. *Cad. Saúde Pública*, 14(2), 141-147. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/%0D/csp/v14s2/1333.pdf>

Bronfman, M., & Gleizer, M. (1994). Participación comunitaria: ¿necesidad, excusa o estrategia? O de qué hablamos cuando hablamos de participación comunitaria. *Cad. Saúde Pública*, 10(1), 111-122. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S0102311X1994000100012>

Candia, E. (2014). *Condiciones para que la niñez y las juventudes de sectores populares vivan el protagonismo para la transformación de sus comunidades* (Tesis de Magíster). Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133277/Tesis%20Final%20Protagonismo%20Edo.pdf?sequence=1>

- Castedo, I. & Mulet, C. (2002). La participación comunitaria y el medio ambiente. *Revista Cubana Enfermería*, 18(2), 125-128. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192002000200010
- Catalán, M. (2016). *Protagonismo comunitario: prácticas pro-ambientales articuladas por el equipo de trabajo del Centro Ecológico JUBAEA en el contexto de la Población La Laguna, ciudad de Valparaíso* (Tesis de Magíster). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Catalán, M. (2017). *Protagonismo Comunitario: una experiencia situada en Valparaíso, Chile. Una experiencia situada de investigación-acción participativa*. España: Editorial Académica Española.
- Chávez, J. (2003). *Participación social: retos y perspectivas*. México: Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM - Plaza y Valdés, S.A de C.V.
- Conti, S. (2016). Territorio y Psicología Social y Comunitaria, trayectorias/implicaciones políticas y epistemológicas. *Psicología & Sociedad*, 28(3), 484-493. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v28n3/1807-0310-psoc-28-03-00484.pdf>
- Espinosa, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios Revista de Investigación Social*, 10(5), 71-109. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/628/62811391004.pdf>
- Flores, J. (2011). *Psicología y praxis comunitaria: una visión latinoamericana*. México: Editorial Latinoamericana.
- Garcés, M, & Valdés, A. (1999). *Estado del arte de la participación ciudadana en Chile*. Santiago de Chile: Documento preliminar para OXFAM-GB. Recuperado de http://www.munitel.cl/file_admin/archivos_munitel/social/social32.pdf

- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, Desiguales y Desconectados: Mapas de la interculturalidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Kestelman, N., Passarell, N., Abraham, M. & Borges, I. (2011). *Consolidando el protagonismo comunitario*. Ponencia presentada en XI Congreso iberoamericano de extensión universitaria. Santa Fe, Argentina.
- Krause, M. (2007). Hacia una Redefinición de Concepto de Comunidad: Cuatro Ejes para un Análisis Crítico y una Propuesta. En Alfaro, J. & Berroeta, H. (Eds.), *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y Conceptos* (pp. 245-258). Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Lechner, N. (2000). Nuevas Ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales*, (05), 25-31. Recuperado de <https://res.uniandes.edu.co/view.php/110/indexar.php?c=Revista+No+26>
- Martín-Baro, I. (2006). Hacia una Psicología de la Liberación. Psicología sin Fronteras, *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 1(2), 7-14. Recuperado de http://www.facso.uchile.cl/psicologia/epe/_documentos/getep/martin_baro_psicologia_liberacion.pdf
- Montecinos, E. (2005). Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. *EURE (Santiago)*, 31(93), 73-88. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S025071612005009300005&script=sci_arttext&tlng=eng
- Montero, M. (2004a). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos, procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Montero, M. (2004b). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: Una respuesta Latinoamericana. *Psykhé*, 13(2), 17-28.

- Montero, M. (2006). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: La tensión entre Comunidad y Sociedad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la Ciudadanía y Transformación Social: Área de Encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria. *Psykhé (Santiago)*, 19(2), 51-63. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282010000200006>
- Montenegro, M., Rodríguez, A., & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-352>
- Rodríguez, A. & Montenegro, M. (2016). Retos Contemporáneos para la Psicología Comunitaria: Reflexiones sobre la Noción de Comunidad. *Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 14-22. Recuperado de <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/40/pdf>
- Rojas-Jara, C., Vergara, L. y Rodríguez, R. (2017). La discusión por lo comunitario: reflexiones en torno al concepto teórico-práctico de comunidad. *Liminales*, 1(12), 101-114. Recuperado de <http://revista-facso.ucecentral.cl/index.php/liminales/article/view/310/304>
- Rozas, G. (2003). Aproximación psico comunitario ambiental al problema de calentamiento global. *Revista de Psicología*, 12(2), 19-34. doi: <https://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2003.17388>
- Salazar, G. (1998). De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable (Explorando senderos trans-liberales). *Proposiciones: sociedad civil, participación y ciudadanía emergente*, (28). Recuperado de http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/salazarvg/salazarvg0033.pdf
- Sanabria, G. (2001). Participación Social y Comunitaria: Reflexiones. *Revista Cubana Salud Pública*, 27(2), 89-95. Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27_2_01/spu02201.pdf

- Sánchez, A. (1991). Psicología comunitaria: origen, concepto y características. *Papeles del psicólogo*, (50). Recuperado de <http://www.papeles-delpsicologo.es/vernumero.asp?id=505>
- Sánchez, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria: Un enfoque integrado*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Sánchez, R. M., Benaiges, A. M., Molina, M., & Santa Cecilia, U. (Agosto, 2004). Instrumentación de la participación comunitaria en la gestión de los residuos sólidos en municipios de alta complejidad urbana y social. En *Congreso interamericano de ingenhariasanitaria e ambiental*, 29. Recuperado de http://www.saludambiental.udg.mx/maestria/II_dip_files/Modulo_I/RSU.pdf
- Sandoval, J. (2013). Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales. *Cinta moebio*, 46, 37-46. Recuperado de <https://www.moebio.uchile.cl/46/sandoval.html>
- Sanhueza, A. (2004). *Participación ciudadana en la gestión pública*. Santiago de Chile: Corporación Participa.
- Úcar, X. (2012). La Comunidad Como Elección: Teoría y Práctica de la Acción Comunitaria. En Zambrano, A. & Berroeta, H. (Comps.), *Teoría y práctica de la acción comunitaria: aportes desde la psicología comunitaria* (pp. 24-51). Santiago: RIL editores.
- Ussher, Margarita. (2008). Complejidad de los procesos de participación comunitaria. *XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Buenos Aires: Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-032/488.pdf>
- Wiesenfeld, E. (2001). La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: hacia una psicología ambiental del cambio. Medio ambiente y comportamiento humano. *Revista Internacional de Psicología Ambiental*, 2(1), pp. 1-19. Recuperado de http://mach.webs.ull.es/PDFS/VOL2_1/Vol_2_1_a.pdf

- Wiesenfeld, E. (2003). La Psicología Ambiental y el desarrollo sostenible. ¿Cuál psicología ambiental? ¿Cuál desarrollo sostenible. *Estudios de Psicología*, 8(2), 253-261. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/%0D/epsic/v8n2/19041.pdf>
- Wiesenfeld, E. (2011). Community Social Psychology in Latin America: Myths, Dilemmas and Challenges, En: T. H. E. Almeida, G. Hinojosa, O. Soto, G. Inguanzo, M. E. Sánchez & C. Cuétara Priede (Eds.). *International community psychology: Community approaches to contemporary social problems*, pp. 95-122. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Wiesenfeld, E. & Sánchez, E. (2012). Participación, Pobreza y Políticas Públicas: 3P que Desafían la Psicología Ambiental Comunitaria (El caso de los Concejos Comunales de Venezuela). *Psychosocial Intervention*, 21(3), 225-243.
- Wiesenfeld, E. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *Psicoperspectivas*, 13(2), 6-18. doi: <https://dx.doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-357>
- Wiesenfeld, E. (2015). Las intermitencias de la participación comunitaria: Ambigüedades y retos para su investigación y práctica. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 14. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-70262015000200014&lng=es&tlng=es.
- Winkler, M., Alvear, K., Olivares, B., & Pasmanik, D. (2012). Querer no basta: deberes éticos en la práctica, formación e investigación en Psicología Comunitaria. *Psykhe (Santiago)*, 21(1), 115-129. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282012000100008>
- Zambrano, A. & Berroeta, H. (2012) (Comps.). *Teoría y práctica de la acción comunitaria: aportes desde la psicología comunitaria*. Santiago: RIL editores.